



**SABGOB**  
SECRETARÍA  
ANTICORRUPCIÓN  
Y BUEN GOBIERNO

# Comisión de Revisión y Validación de Programas Educativos de Posgrado del Nuevo Modelo Educativo

## Datos Generales

### Instancia Gubernamental

Universidad Tecnológica de Cancún

### Tipo de servidor publico

No titular

### Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

### Ejercicio

2025

### Periodo que se reporta

marzo

### Tipo de viaje

Nacional

### Número de personas acompañantes

0

### Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

## Datos de la comisión

### País de origen

México

### Estado de origen

Quintana Roo

### Ciudad de origen

Cancún

### Municipio de origen

Benito Juárez

### País de destino

México

## Estado de destino

Ciudad de México

## Ciudad de destino

Ciudad de México

## Motivo del encargo o comisión

Comisión de Revisión y Validación de Programas Educativos de Posgrado del Nuevo Modelo Educativo

## Fecha de salida

03/24/2025 - 14:53

## Fecha de regreso

03/30/2025 - 14:53

## Datos de la partida

### Importe ejercido por partida de pasaje aéreo

4001.90

### Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

4001.90

### Hospedaje

5657.00

### Viáticos ministrados

5091.30

### Viáticos comprobados

5091.30

### Viáticos no comprobables

372.15

### Importe ejercido por partida de viáticos

5091.30

### Recurso económico

Estatal

### Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

0.00

### Importe total no erogado

0.00

## Reportes

### Actividades realizadas

Del 24 al 28 de marzo, en las instalaciones de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas en la Ciudad de México, se llevó a cabo la Comisión de Revisión y Validación de Programas Educativos de Posgrado del Nuevo Modelo Educativo. Este informe detalla las actividades realizadas durante la comisión, los resultados obtenidos y el producto generado como parte del trabajo desarrollado.

### Resultados obtenidos

Como resultado de la comisión, se generó un documento técnico que contiene:

- El análisis detallado de los programas educativos revisados.
- Recomendaciones para la mejora de los planes de estudio.
- Estrategias sugeridas para la implementación del Nuevo Modelo Educativo en los programas de posgrado.

- Validación final de los programas aprobados para su futura puesta en marcha.

## **Contribuciones**

Las principales actividades realizadas fueron:

1. Análisis de los programas educativos: Se revisaron los contenidos curriculares de los programas propuestos, asegurando que cumplieran con los lineamientos del Nuevo Modelo Educativo.
2. Validación de metodologías de enseñanza-aprendizaje: Se evaluaron las estrategias didácticas propuestas para garantizar su alineación con el enfoque basado en competencias.
3. Discusión y ajuste de contenidos: Se realizaron mesas de trabajo en las que se propusieron mejoras a los programas educativos, incluyendo la incorporación de tendencias actuales en educación superior.

## **Conclusiones**

La Comisión de Revisión y Validación de Programas Educativos de Posgrado permitió garantizar que los planes de estudio cumplan con los estándares de calidad y pertinencia exigidos por el Nuevo Modelo Educativo. A través del trabajo colaborativo y la evaluación crítica, se logró optimizar los programas educativos, asegurando su alineación con las necesidades del entorno académico y laboral. La participación de expertos en educación superior resultó clave para alcanzar los objetivos planteados.

## **Datos de la información**

### **Periodo de actualización**

enero - marzo

### **Fecha de validación de la información**

2025-03-31

### **Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información**

Departamento de Contabilidad y Finanzas

### **Importe total de la comisión**

5091.30

### **Nombre completo**

Enrique Roberto Peralta Mazariego

### **Cargo**

Docente

COMISIONADO  
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.